



Km 6 1/2 Vía Durán Tambo
Durán - Ecuador



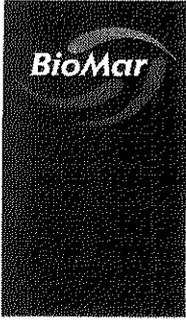
(593-4) 3711290



serviclientes@alimentsa.com



<http://www.biomar.com>



BioMar

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General de ALIMENTSA S.A., presento a ustedes mi informe de actividades correspondiente al período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018.

1. La actividad operacional de la Compañía, han sido realizada de acuerdo al objetivo trazado a inicio de este período.
2. La Compañía ha cumplido con las normas legales y con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las contempladas en su estatuto social.
3. Los ingresos como los desembolsos efectuados en materia de gestión corresponden al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
4. La Compañía presento ventas netas por un valor de US\$ 100.206.683.
5. El efectivo y sus equivalentes por US\$ 13.319.891 al 31 de diciembre del 2018, se posicionaron en el 17% del total de los activos, manteniendo inversiones en activos financieros de alta liquidez.
6. Con respecto al capital de trabajo:
 - Cuentas por cobrar clientes US\$ 23.891.033 con periodo de cobro a diciembre de 79 días.
 - Los días de disponibilidad de inventarios es de 45 días, valorada en US\$ 12.670.557 al cierre de diciembre 2018.
 - Cuentas por pagar proveedores US\$ 11.896.597 con periodo de pago de 42 días.
7. Durante el ejercicio 2018 por decisión del directorio se resolvió pagar dividendos por el valor US\$ 7.854.480 de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
8. El resultado obtenido sobre las operaciones de este periodo generó una utilidad después de impuestos de US\$ 17.597.621.
9. Agradezco a los señores accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, así como a todas las personas que de una u otra forma permitieron el desarrollo de nuestras operaciones.



DANNY VELEZ SPER
Gerente General
Durán, Marzo 26 del 2019